



## MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D<sup>a</sup>. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de la nueva legislatura en el gobierno municipal de Zaragoza se están generando actitudes que cercenan el concepto de cultura participativa y de consenso. La cultura de cercanía está en peligro.

Desde la junta de gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza (PP-VOX), se está atacando esta cultura de cercanía con decisiones políticas como:

Recorte del 40% de las ayudas públicas para proyectos culturales. En 2020 el presupuesto era de 516.000€, que subieron a 850.000€ durante 2021, 2022 y 2023. Y ahora, 2024, estamos en 500.000€. Por lo tanto es obvio que el presupuesto ha bajado incluso a ser inferior a 2020.

Que a la vuelta de 4 años el presupuesto de las ayudas vuelva a ser, incluso inferior a 2020, es un hecho constatable incluso con los pocos datos publicados por el propio Ayuntamiento y la poca transparencia en el desglose del presupuesto de cultura que no permite saber a qué proyectos se ha destinado.

El presupuesto total destinado a cultura por el Ayto de Zaragoza del total de su presupuesto pasó del 2,02% en 2020 a 2,41% en 2022 y estamos en un 2,14% en 2024. Por lo tanto es evidente que la inversión en cultura de este Ayto ha pasado de ser irrisoria a ser deprimente.

Hemos asistido a la cancelación de programaciones culturales de referencia internacional como Etopia Centro de Arte y Tecnología, entre otras. Igualmente al cierre de espacios como el Centro Social Luis Buñuel y el desalojo del Loira. También a la anulación del convenio de cogestión del espacio de cultura comunitaria Harinera ZGZ, dejando fuera al tejido vecinal y al Colectivo Llámallo H, a la inhabilitación del Consejo de Cultura, único órgano de participación del tejido cultural en la política cultural municipal, la eliminación del Encuentro Internacional de Folklore, tras 32 ediciones. el cierre del centro de préstamo y el Festival Malabar.

Tememos que estas decisiones, son solo el comienzo de una política de destrucción de un modelo de cultura de cercanía, limitando con ello el desarrollo de democracias plenas e inclusivas y retrocediendo en garantizar el derecho a la cultura asequible, económica y socialmente, para todas y todos. Muy lejos de las recomendaciones Europeas recogidas en el Plan Director Zaragoza 2020 elaborado por Ebrópolis precisamente para el Ayuntamiento tras la postulación de Zaragoza como Candidata a Capital Europea de la Cultura en 2016. Es por ello que vislumbramos un futuro gris e involucionista para Zaragoza.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*



Esto traerá como consecuencia que muchos proyectos dejarán de celebrarse. Un golpe que, lógicamente, dejará a la ciudadanía sin acceso a dichos proyectos, impactando muy negativamente en las personas que se dedican profesionalmente a la cultura en Zaragoza.

Reducir las ayudas incide sobre la vía de financiación que permite que cualquier profesional o entidad presente su proyecto para ser apoyado. Significa también un ataque a la concurrencia pública y a la transparencia.

La cancelación de agendas culturales, el cierre de espacios de cultura de cercanía y el creciente apoyo a iniciativas privadas de grandes promotoras, aniquila la participación y entra en incoherencia con el artículo 44 de la Constitución que expone que los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todas las personas tenemos derecho.

Cuando se priva a la ciudadanía del acceso a la cultura, se la está privando de la posibilidad de ejercer un pensamiento crítico y un desarrollo creativo.

Es por ello que exigimos a la junta de gobierno de este ayuntamiento que apoye la cultura local, del territorio y de cercanía, de marcha atrás a un modelo cultural que sólo se basa en macro eventos, fomente la participación activa en línea con la hoja de ruta europea (que fortalece democracias sólidas y modernas) y apueste por una política que sitúe a la cultura de cercanía como motor, garantizando el acceso y el derecho a decidir (no solo a consumir cultura).

Está demostrado que el modelo basado en los eventos puntuales solo sirve para generar titulares sin dejar poso en el ecosistema cultural pese a los números grandilocuentes.

No serán los grandes fastos los que hagan crecer la industria cultural local, o reducir la precariedad laboral que estrangula a la totalidad de profesionales del sector. Quienes se dedican profesionalmente al arte y la cultura son personas, creadoras y creadores de una sociedad respetuosa de la dignidad humana y la justicia, que se conmueve frente a las desigualdades.

Una cultura basada en la creación y la generación de pensamiento crítico. En el valor de la cultura, en su importancia y la de las creadoras y creadores para construir una sociedad fuerte, en lugar de basarla en políticas productivistas y comerciales desde la instrumentalización de la cultura.

Situarla en el centro de la vida municipal y la construcción de una sociedad democrática.

Para ello, se necesitan espacios culturales donde se garanticen oportunidades para que la ciudadanía produzca cultura. No sólo apoyando la creación local, sino poniendo los mimbres para garantizar que todas las personas puedan acceder a espacios para producir cultura.

Es por tanto necesario desarrollar una política cultural basada en la participación activa de la

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*





ciudadanía que garantice la inclusión, la diversidad, la multiplicidad de miradas.

Una política cultural de lo pequeño, de proximidad: una gestión con menos fuegos artificiales y menos selfies, y más mirada a largo plazo, que priorice el futuro cultural local, el acceso de cualquier persona y la presencia de la cultura en la educación.

En definitiva, tratar a la cultura como lo que es: **un derecho ciudadano y un bien de todas las personas.**

Por todo ello se presenta la siguiente

### MOCIÓN

1. Instar a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza a que retome las ayudas públicas para proyectos culturales.
2. Pedir a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza que dé marcha atrás en la cancelación de programaciones culturales de referencia internacional como Etopia Centro de Arte y Tecnología, entre otras.
3. Iniciar negociaciones encaminadas a la renovación del convenio de cogestión del espacio de cultura comunitaria Harinera ZGZ.
4. Retomar el funcionamiento del Consejo de Cultura, único órgano de participación del tejido cultural en la política cultural municipal.
5. Recuperar el Encuentro Internacional de Folklore.

Zaragoza, 15 de abril de 2024

Elena Tomás Bona  
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTcxMzE2NDk3NDgzNjc3MTAwMzAy

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	(Cód. 7758) MOCIÓN ZEC PROYECTOS CULTURALES	ID FIRMA	11907431	PÁGINA	4 / 4
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA SECRETARIA GENERAL PLENO				15 de abril de 2024	